Sesion extraordinaria del 10 Diciembre 1879

En el pueblo de Mollet a diez Diciembre de mil ochocientos setenta y siete: Reunidos en la casa sita capitular los señores del Ayuntamiento en el márgen anotados para celebrar sesion extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Rujol y Blanch se abrió la sesion manifestando el Sr. Presidente que debia procederse al nombramiento de la Junta Municipal del censo segun Real Decreto de primero Noviembre del actual y en conformidad al mismo Resultaron elegidos para dicha junta El Alcalde, Presidente D. Juan Rujol y Blanch con todos los demas concejales de este Ayuntamiento, el cura párroco D. Vicente Maria Triadó, el ecónomo Jaime Torrella y Ricart, el Juez Municipal Pedro Sola y Salguera, el maestro de escuela Juan Bautista Tubert, el Sr. D. Antonio Vidal farmaceutico y D. Juan Muntz medico mayores contribuyentes Ramon Roy y Pareilada, Vicente Tonelleda y Cortes, Vicente Rujol y Mutge y el secretario del Ayuntamiento Teodoro Vila y Ferreny, los que se instalaron en junta para ocuparse de cuanto concierne al Real decreto citado para la preparacion de todos los trabajos referentes al censo acordándose por unanimidad reunirse en seguida tomando posesion al objeto citado.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion esten-



N.o. 962.956

fol 185



diendo la presente acta que firmaron todos los concurrentes excepto José Prat que no sabe haciendolo por él el mismo escrito secretario secretario de que certifico:

El Alcalde
Juan Rigol

El Ayuntamiento
Juan Rigol Ymanach

Vicente Plantada

José Rota

Juan Solá

Pablo Ros

Pedro Jofresa

Por José Prat
á su ruego y por mí
Teodoro Vila Secrio

Sesion ordinaria
del 16 Diz.re de 1877

En el pueblo de Mollet á diez y seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y siete. Reunidos en la casa sala capitular los señores del Ayuntamiento en el márgen anotados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Juan Rigol y Planch, se abrió la sesion leyendo el acta de la anterior que fué aprobada. Seguidamente el Sor. Secretario dió cuenta de una instancia suscrita por D. Jaime Mayrona Escuder de fecha diez Noviembre último, el cual escrito solicita el indicado se le permita construir inmediato á la carretera vecinal que vá de la estacion de Mollet á la de Cabes y dom-